



SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA
HOJA CRIMINOLÓGICA

BOLETIN

Nº 72

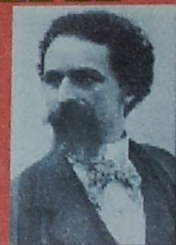
MAYO, 2003

EL CRIMINOLOGO

LOMBROSO



FERRI



X

Congreso
Criminología

QUIROZ



MORELIA, MICH DEL 19 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2003



EDITORIAL

Lo que resta del año será de gran actividad criminológica, pues se celebrarán tres grandes congresos internacionales, un foro y nuestro congreso nacional, a saber:

Foro Nacional "Avances y fortalecimiento en la atención a las víctimas del delito en México", del 28 al 30 de mayo, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

XI Symposium Internacional de Victimología, del 13 al 18 de julio, en Stellenbosch, Sud África.

XIII Congreso Mundial de Criminología, del 10 al 15 de agosto, en Río de Janeiro, Brasil.

Congreso Internacional "Las Ciencias Penales en el Siglo XXI", del 20 al 27 de agosto, en la ciudad de México.

X Congreso Nacional de Criminología, del 19 al 22 de noviembre, en Morelia, Michoacán.

CUOTAS:

Recordamos a nuestros socios que las cuotas para el 2003 son las siguientes:

Profesionales: \$ 500.00

Estudiantes: \$ 300.00

Favor de hacer el depósito correspondiente en BBVA BANCOMER, Cuenta 0116246559, a nombre de la Sociedad Mexicana de Criminología, A.C.; y enviar copia de la ficha a nuestro Apartado Postal N° 22-603, México, D.F.

X CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA

El X Congreso Nacional de Criminología se llevará a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán, los días 19, 20, 21 y 22 de noviembre del presente año.

El Congreso está organizado por la Sociedad Mexicana de Criminología, la Filial Michoacana de Criminología, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con su Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y el Gobierno del Estado de Michoacán.

El contenido temático de la reunión será el Criminólogo como profesional, su formación, función, legitimación, quehacer, desarrollo, etc.

El tema general es: *"El Criminólogo en el Siglo XXI"*.

Los subtemas, que se desarrollarán en sus respectivas mesas de trabajo, son:

1.- Formación del Criminólogo y enseñanza de la Criminología.

2.- El Criminólogo y la Policía.

3.- El Criminólogo en la investigación

Criminalística.

4.- El Criminólogo en la Procuración de Justicia.

5.- El Criminólogo en la Administración de Justicia.

6.- El Criminólogo en la readaptación social.

Pueden participar también todos los profesionales involucrados en el trabajo criminológico: victimólogos, penólogos, penitenciaristas, juristas, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, médicos forenses, criminalistas, policías, catedráticos, etc.

Las ponencias se recibirán hasta el día 7 de noviembre; deberán enviarse en formato escrito y en medio electrónico.

Tendremos conferencias magistrales de connotados especialistas nacionales y extranjeros, así como exposiciones, presentaciones y visitas.

La inscripción al Congreso tendrá un costo de recuperación de \$1,200.00 M.N.; los

estudiantes de licenciatura tendrán un 50% de descuento.

El transporte y la estancia corren por cuenta de los congresistas, en el próximo boletín se informará la lista de hoteles, con los descuentos y facilidades que ofrecen.

La sede será la ciudad de Morelia (Patrimonio Cultural de la Humanidad), y los trabajos se desarrollarán en el extraordinario Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (Av. Ventura Puente esq. Camelinas, Col. Félix Ireta, C.P. 58070).

En principio, el Hotel sede será el Fiesta Inn, situado al lado del Centro de Convenciones.

El programa preliminar es el siguiente:

Miércoles 19, Registro de participantes y ceremonia inaugural.

Jueves 20, Instalación de Mesas e inicio de Actividades.

Viernes 21, Trabajo por mesas.

Sábado 22, Conferencias magistrales, conclusiones y clausura.

El Comité Organizador ha quedado conformado, para iniciar los trabajos, por el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, el Maestro Tomás Vega Marín, el Lic. Rafael Luviano González, el Lic. José Amezcua Manjarrez, y el Lic. José Becerril Leal.

Nuestro agradecimiento al señor Lic. Leonel Godoy Rangel, Secretario General de Gobierno, al Mtro. Jaime Hernández Díaz, Rector de la Universidad, al Lic. Mgdo. Mauro Hernández Pacheco, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y a la Lic. María Lucila Arteaga Garibay, Procuradora General de Justicia, por haber recibido al Comité Organizador y expresar su beneplácito por este proyecto.

Mayor información al Apartado Postal 22-603, México, D. F., al fax: 55.14.37.33, o al E-mail: somecrim@yahoo.com.mx

XIII CONGRESO MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA

El XIII Congreso Mundial de Criminología, tendrá lugar en el Riocentro Convention Center (Av. Salvador Allende 6555, Barra de Tijuca) en Río de Janeiro, Brasil, del 10 al 15 de agosto (2003).

El tema general es: *"Reducir el crimen y promover la justicia: un reto para la ciencia, la política y la práctica"*.

La organización está a cargo de la Sociedad Internacional de Criminología y el Instituto

Consulex de Brasilia.

La comisión organizadora está formada por Lawrence Sherman, Georges Piccá (crim.sic@wanadoo.fr), Edmundo Oliveira, Tony Peters (tony.peters@law.kuleuven.ar.be) y Luiz Fernando Zakarewicz.

Para mayores informes: E-mail: riocentro@pcrj.rj.gov.br; y Web: www.rio.rj.gov.br/riocentro

FORO NACIONAL: AVANCES Y FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO EN MÉXICO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha organizado un Foro, dentro del Programa de Atención a Víctimas del Delito (PROVICTIMA), cuyo objetivo básico es la

defensa, protección y promoción de la cultura de los derechos humanos, de las personas afectadas por la comisión de ilícitos que lastiman a la sociedad mexicana.

El evento se celebrará los días 28, 29 y 30 de mayo (2003) en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el Hotel Hyatt Regency (Av. Colón esq. Calle 60, C.P. 97000, Mérida).

Asistirán ponentes nacionales y extranjeros, entre los que se encuentran: Francisco Javier Acuña, Miguel Ángel Díaz Herrera, Pedro

Fletes, Sergio García Ramírez, María de la Luz Lima Malvido, Hilda Marchiori, Luis Rodríguez Manzanera, Antonio del Valle, Ruth Villanueva. Informes: Teléfonos: 5669.3021 y 5669.2521 y Correo electrónico: provictimacndh@terra.com.mx.

XI SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE VICTIMOLOGÍA

Organizado por la Sociedad Mundial de Victimología y por la Facultad de Seguridad Pública y Justicia Criminal de Technikon, Sud África, este XI Symposium continúa una gran tradición en el mundo victimológico: la reunión de los victimólogos de todo el mundo; ahora, por primera vez, en el continente africano.

El título general del Symposium es "*Nuevos horizontes en Victimología*", con cuatro grandes temas: 1) Alcance y naturaleza de la victimización. 2) Derechos de las víctimas y

compensación. 3) Servicios a víctimas. 4) Víctimas de crimen transnacional.

Las fechas son del 13 al 18 de julio (2003), y la sede es el Conservatorio de Música de la Universidad de Stellenbosch, Sud África. La coordinadora es la Dra. Rika Snyman (rsnyman@tsa.ac.za)

Para mayores informes, visitar: <http://www.victimology.co.za>; o <http://www.wold-society-victimology.de>; o llamar al teléfono (27-11) 471.3560; fax (27.11) 471.2255.

CONGRESO INTERNACIONAL: "LAS CIENCIAS PENALES EN EL SIGLO XXI"

Del 20 al 27 de agosto (2003), se llevará a cabo, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias Penales, un Congreso Internacional que llevará como tema general "Las Ciencias Penales del Siglo XXI".

El INACIPE está situado en la Ciudad de México, en el barrio tradicional de Tlalpan, su dirección es: Magisterio Nacional 113, Tlalpan, C.P. 14000, México, D.F.

El evento se desarrollará con cuatro bloques temáticos: Nuevas Técnicas de la criminalística; la reforma penal y procesal penal; nuevas tendencias criminológicas y victimológicas; delincuencia organizada.

En la lista de conferencistas encontramos lo

más sobresaliente de los tratadistas actuales, en las diversas áreas de las Ciencias Penales. Así, del extranjero esperamos a: Anitúa, Bacigalupo, Cadavid, Castresana, Cooper, Dussich, Eser, Fellini, Friday, Hüber, King, Kinzig, Llorente, López Palafox, López Restrepo, Manso, Nieves, Ragués, Redo, Reeves, Remeo, Righi, Robles, Simon, Sluiter, Suay, Vervaele, Waller, Zaffaroni, etc.

Por México asistirán, entre otros: Aguilar Ruiz, Carrancá, De la Barreda, Lima Malvido, Márquez Piñero, Moreno González, Moreno Hernández, Ontiveros, Peláez, Rodríguez Manzanera, Tornero.

Se puede recabar información al E-mail: congreso_sigloXXI@inacipe.gob.mx ó a los teléfonos 5655.2355 y 5655.2595.

FILIAL "LAGUNA"

El día 31 de abril, en Torreón, Coahuila, quedó establecida formalmente la Academia de Criminología de la Laguna, filial de la Sociedad Mexicana de Criminología.

En una lucida ceremonia, el Dr. Rodríguez Manzanera, Presidente Nacional, tomó la protesta a la Mesa Directiva, que queda conformada en la forma siguiente:

Presidente Honorario:

Mtro. Octavio Alberto Orellana Wiarco.

Presidente: Mtro. Benjamín Noyola del Río.

Vicepresidente Laguna de Coahuila:

Mtro. Alejandro López Hernández.

Vicepresidente Laguna de Durango:

Mtro. Carlos Reséndez Estrada.

Secretario: Mtro. Alberto Medrano Briones.

Tesorera: Mtra. María Luisa Valencia García.

Los miembros fundadores son:

De Torreón, Coahuila: Lic. Apolonio Armenta Parga, Lic. Juan Calvillo Hernández, Lic. Carlos Centeno Aranda, Lic. Perla Argentina Delgado Alvarado, Lic. María Isabel Garza Herrera, Lic. Lilia Margarita Guzmán Cedillo, Bióloga Luz María Patricia Guzmán Cedillo, Lic. Alejandro López Hernández, Lic. Alberto Medrano Briones, Lic. Luis Enrique Montoya García, Lic. Benjamín Noyola del Río, Lic. Felipe Ordaz Salas, Dr. Octavio Alberto Orellana Wiarco, Lic. María Mayela Valdez Hernández, Lic. María Luisa Valencia García.

De Gómez Palacio, Durango: Lic. Blanca Hortencia Arredondo Michel, Lic. Pascual Moreno Méndez, Lic. Carlos Reséndez Estrada, Lic. Nora. Rodríguez Castañeda.

Es de aclarar que este grupo lo conforman egresados de la Maestría en Criminología.

CAPÍTULO CRIMINOLÓGICO

Un acontecimiento digno de celebrarse, es el Aniversario N° 30 de la revista venezolana *Capítulo Criminológico*.

Hablar de Capítulo Criminológico es en mucho hablar de la historia de la Criminología Latinoamericana; consideramos que el desarrollo de la Criminología en América Latina no podría entenderse sin esta revista y, desde luego, sin el Instituto de Criminología de la Universidad del Zulia.

Lograr en nuestro continente una proeza como ésta (30 años de publicación ininterrumpidos) no es poca cosa; esto se debe al trabajo, a la paciencia y a la dedicación de un grupo de colegas venezolanos, apoyados por otros criminólogos, no sólo latinoamericanos sino de diversas partes del mundo, que creyeron en un proyecto y en la posibilidad de hacer una Criminología propia.

Alrededor del Instituto de Criminología del Zulia, se han desarrollado importantes trabajos, y organizado grupos de investigación como el Grupo Latinoamericano de Criminología Comparada y el Grupo Latinoamericano de Criminología Crítica.

Nuestro agradecimiento a los colegas venezolanos, un recuerdo de Francisco Burgos Finol, fundador del Centro de Investigaciones, de Lolita Aniyar de Castro, Directora del Instituto y Directora de la revista desde su fundación en 1973 hasta 1991 (en un acto de justicia el Instituto lleva el nombre de Lolita Aniyar). Con la natural injusticia de no mencionar a todos los que han intervenido en este proyecto, vaya nuestro saludo a Tito Córdova, Luis Gerardo Gabaldón, Mirla Linares, José Francisco Martínez, Jesús Enrique Párraga, Thamara Santos, Audelina Tineo, Elsa Vila.



SOCIEDAD MEXICANA DE VICTIMOLOGÍA

HOJA VICTIMOLÓGICA

MESA DIRECTIVA

No. 6/2003.

PRESIDENTA
DRA. MARÍA DE LA LUZ LIMA MALVIDO

VICEPRESIDENTES

DR. HERNÁN CAVAZOS HERMOSILLO

LIC. ISIDRO AGUILERA

Nos da mucho gusto poder nuevamente informarles a todos nuestros lectores de los avances que en materia de atención a víctimas estamos trabajando.

I. INTERNACIONAL

BURÓ INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

El Buró Internacional de los Derechos del Niño, organización No Gubernamental, integró para su fortalecimiento un grupo de expertos y expertas de todo el mundo, al cual fue invitada nuestra presidenta la Dra. María de la Luz Lima Malvido. La misión del grupo fue la elaboración de las Directrices sobre la

Justicia para Niños y Niñas Víctimas y Testigos del Delito, que será la herramienta base para su monitoreo. El documento publicado el 1º de abril del 2003, fue traducido al inglés, francés y español.

Para mayores Informes: <http://www.world-society-victimology.de/frameset.html>

PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE VÍCTIMAS EN VENEZUELA

Por este medio hacemos patente nuestro reconocimiento a la Lic. María de los Ángeles Tapia Serrano, especialista en Atención a Víctimas del Estado de Puebla, porque con su profesionalismo y entusiasmo representó a nuestro país en el Primer Congreso Sudamericano de Víctimas, celebrado en el hermano país de Venezuela, con la presentación de la ponencia "Modelos Exitosos de Atención a Víctimas del Delito en

México", el contenido de la misma fue plantear un marco teórico conceptual sobre el victimario y la víctima; delimitándose el estudio al modelo exitoso del Centro de Protección a Víctimas aplicado en el Estado de Puebla, que se propone para su aplicabilidad en Latinoamérica.

¡Enhorabuena por tu brillante participación!

Para mayores informes comunícate a los Teléfonos: (01-222) 243-62-86, 63-56 y 66-56

II.- NACIONALES

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

En el marco de la XIII Conferencia Nacional de Procuradores, realizada en el estado de

Nayarit, se aprobó el "Plan de Acción Nacional de Justicia para las Víctimas del

Delito". Este documento busca unificar criterios, modelos y procedimientos para la atención a las víctimas del país en todos los centros de atención, garantizando un servicio integral que tome en cuenta la Declaración de

principios fundamentales para las víctimas del delito y abuso de poder de la ONU. Se incorpora en él la mediación como medio alternativo de solución de conflictos en materia penal.

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y PREVENCIÓN DEL DELITO

El pasado 28 de febrero de este año quedó instalado en Querétaro, como órgano técnico, por acuerdo CNPJ/XII/01/2003 de la XIII Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el comité integrado por 16 Procuradores de Justicia de los Estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo,

Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Zacatecas, este último funcionando como coordinador.

Este nuevo órgano une los tres temas para que se desarrollen de manera entrelazada lo cual evitará duplicidades y un mayor impacto social.

MESA INTERINSTITUCIONAL PARA COORDINAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Recientemente quedó instalada la mesa interinstitucional para coordinar las acciones de prevención y atención de la violencia familiar por el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo de renovar políticas

públicas en la materia y prevenir, sancionar y erradicar la violencia en la familia.

Para mayor información contactar al Instituto Nacional de las Mujeres, Tel. 53-22-42-00, Dra. María Luisa Molina López.

III.- PUBLICACIONES Y EDICIONES

Se elaboró un disco compacto que contiene el compendio de legislación de atención a víctimas del delito integrado por 11 leyes estatales y la recientemente publicada del Distrito Federal, y tiene como fin promover el conocimiento del derecho victimal y velar por su fortalecimiento; es además una herramienta interactiva importante para quienes nos ocupamos del quehacer victimológico.

Si desean adquirirlo escriban a:
victimonoticias@yahoo.com.mx

Ya se cuenta con el Manual de Justicia para Víctimas del Delito de la ONU. Es un instrumento indispensable para diseminar los

criterios para la unificación de los servicios a víctimas en el mundo, así como los lineamientos que los profesionales deben seguir para realizar adecuadamente su trabajo. Esta tarea ha sido coordinada por la Dra. María de la Luz Lima Malvido, participando la Dra. Carmen Montenegro en la revisión técnica de la misma. El documento es un instrumento de capacitación fundamental para Procuradores Generales de Justicia, Ministerios Públicos, directores y directoras de los Centros de Atención a Víctimas, personal del servicio de urgencias, salud así como para todos los profesionales de la instituciones Públicas y Privadas que trabajen

AGENDA NACIONAL 2003

FECHA	EVENTO	CONVOCA	LUGAR	INFORMES
Abril 4 a Octubre 10	Diplomado: Antropología de la Violencia	UNAM, INAH, INMUJERES, SSA y UNICEF	Casa de Humanidades México, D.F.	Dra. Raquel Marchetti - SSA, Tel. 55-53-97-17, ext. 152
Mayo 22	Foro Nacional de Violencia Familiar	Procuraduría del Menor y la Familia	DIF Estatal del Estado de Aguascalientes	
Mayo 28 al 30	Foro Nacional: Avances y Fortalecimiento en la Atención a las Víctimas del Delito en México	Cd. Mérida, Yucatán	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Dr. Leonel Armenta López Director General de Proviclima 56-69-30-21 y 56-69-25-21 proviclimacndh@terra.com.mx
Junio 7	Primer Congreso Nacional de Modelos de Intervención en situaciones de Violencia Intrafamiliar	Subprocuradora Especializada en la Asistencia de Delitos Sexuales y Violencia Familiar	San Luis Potosí	Lic. Catalina Villalobos

EVENTOS INTERNACIONALES 2003

FECHA	EVENTO	CONVOCA	LUGAR	INFORMES
Mayo 11 al 24	12a U.N. Comisión en Prevención del Crimen y Justicia Criminal y 19a Sesión de Posgrado del Curso en Victimología	Naciones Unidas	Viena-Austria y Dubrovnik-Croacia	Tel. (518) 564 3000/3001
Mayo 24 al 28	10º Reunión Anual del Simposio Ejecutivo de la Policía Internacional	Ministro del Interior del Reino de Bahrain	Reino de Bahrain	Email: dlipkd@aol.com Email: dasdk@piattsbu.grn.edu
Junio 26 y 27	XIX Assises Nationales des Associations d'aide aux Victimes	Humanite et Competence, L'Ambition Associative	París Hotel De Ville	Assises2003@inavem.org www.inavem Tel. 01.41 83 42 13
Julio 13 al 18	XI Simposio Internacional en Victimología	Director de la Facultad de Seguridad Pública y Justicia Criminal en Teshnikon, Sudáfrica	Stellendosch, Sudáfrica	http://www.victimology.co.za Email: rsnyman@tsa.ac.za Tel. 27 11 471 3560 INSCRIPCIÓN URGENTE

IN MEMORIAM

ALESSANDRO BARATTA (1933-2002).

A un año de su muerte, de la que difícilmente podemos reponernos, hacemos un recuerdo de uno de los tratadistas más influyentes en el pensamiento criminológico de la parte final del siglo XX.

Alessandro Baratta nació en Roma, Italia, el 6 de octubre de 1933, y murió en Saarbrücken, Alemania, el 25 de mayo del 2002.

De 1956 a 1968, fue profesor asistente en Freiburg y en Roma; de 1964 a 1976, profesor de Filosofía en la Università de Camerino, dirigiendo el Instituto Giuridico; y, a partir de 1971 hasta su muerte, en la Universidad de Saarlandes.

Fundó la revista *"La questione criminale"* (1975) que fue un verdadero parteaguas en el desarrollo de la Criminología moderna, y que después se convertiría en la revista *"Dei delitti e delle pene"* (1983).

Baratta es el iniciador, en Italia, en los años 70,

de la Criminología Crítica, y su obra *"Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal"*, es uno de los libros clave para entender esta corriente (1ª edición en Bolonia, 1982; edición mexicana en 1986, Siglo XXI).

Alessandro Baratta fue un viajero incansable, y se convirtió en un líder indiscutible en América Latina; tuvo la paciencia de aprender el español a la perfección, estuvo varias veces en México, donde fue nombrado Socio Correspondiente de nuestra Sociedad Mexicana de Criminología, en un memorable curso en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Recordamos a Sandro (como le decíamos sus amigos), además de por su gran sabiduría, por su capacidad de admiración, su bonhomía, su paciencia, su facilidad para el diálogo y su sencillez, que le permitió hacer tantas amistades en todo el mundo.

BIBLIOGRÁFICAS

ALMADA GALLARDO, RAMÓN DAVID. H. POLICÍA SIGLO XXI. LA TÁCTICA Y EL FUTURO POLICIAL. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA, S.C. MÉXICO, 2002.

El Tte. Cor. Almada Gallardo, uno de los policías de mayor abolengo en nuestro país, escribe esta obra basada en su larga experiencia. El libro tiene la doble virtud de ser claro y sencillo y estar aplicado a la realidad mexicana.

Se tocan temas como la seguridad, culturación, prevención, disuasión, investigación, sanción y rehabilitación, seguimiento y archivos, seguridad intramuros, protección, manejo de escoltas, valores, táctica, mando, comunicación,

protección civil, y disciplina. Se termina con una visión clara de lo que debe ser la policía del siglo XXI, agregando un código de ética policial.

Indudablemente es una obra que debería ser estudiada por todo elemento de policía.

ANALES INTERNACIONALES DE CRIMINOLOGÍA, VOL. 40. SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGÍA. PARÍS, FRANCIA, 2002.

El órgano oficial de la Sociedad Internacional de Criminología, en este volumen 40, inicia con el anuncio del XIII Congreso Internacional de Criminología, que tendrá lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 10 al 15 de agosto del presente año; su tema central: *Reducir el crimen: Nuevos desafíos*.

A continuación, se presentan muy interesantes artículos, como: *¿Qué sabemos acerca de la prevención del crimen?* (Welsch, Farrington, Sherman, Layton, Mackenzi). *La cooperación policial en la lucha contra el crimen transnacional* (Bolle). *Violencia y Política Criminal* (Picca). *El nuevo Derecho Penal Juvenil Español del siglo XXI* (De la Cuesta). *La influencia posible de la investigación criminológica sobre la Política Criminal* (Selih). *Los nexos entre crimen organizado internacional y terrorismo* (Shelley). *Situación y contramedidas contra el lavado de dinero en China* (Hianan). *¿Es Japón todavía el país más seguro del mundo?* (Hami).

CAPÍTULO CRIMINOLÓGICO. REVISTA DE LAS DISCIPLINAS DEL CONTROL SOCIAL. VOL. 30, N° 1. ENERO-MARZO, 2002. INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA, DRA. LOLITA ANIYAR DE CASTRO, UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO, VENEZUELA, 2002.

Cumpliendo sus 30 años de publicación, la Revista Capítulo Criminológico presenta los siguientes artículos en su número 1:

Juez, Institución e ideología (Niño, Luis Fernando). *El estado social de derecho y los nuevos límites del Derecho Penal* (Rosell Senhenn, Jorge L.). *El reto de la administración de justicia penal ante la perspectiva de la creación de un nuevo código penal* (Morales Manzur, Jorge y Párraga Meléndez, Jesús Enrique). *La reforma de la justicia penal en Venezuela. Un punto de vista criminológico* (Leal, Luisa y García, Adela). *Influencia mediática en la reforma del Código Orgánico Procesal Penal* (Tinedo Fernández, Gladys y Parra, Ana Victoria). *Los acuerdos reparatorios en las reformas del Código Orgánico Procesal Penal venezolano* (Han Chen, Pablo Leonte).

CRIMINALIA, AÑO LXVIII, N° 2, MAYO-JUNIO. ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES. EDITORIAL PORRÚA. MÉXICO, 2002.

Doctrina: *Sobre el efecto eximente del "actuar bajo órdenes" desde el punto de vista del derecho penal alemán e internacional* (Ambos, Kai). *Acerca de la antijuricidad de los disparos mortales en el muro* (Ambos, Kai).

Derechos humanos: *Derecho a la vida y aplicación de la pena de muerte en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos* (García Ramírez, Sergio). *La Corte Penal Internacional y los principios constitucionales* (Dondé Matute, Javier; Vega González, Paulina). Sociedad y Derecho: *Violencia, agresividad y astucia* (Bergamini Miotto, Armida). Seguridad

Pública: *Entre la delincuencia y la impunidad: el desempeño de las instituciones de procuración de justicia penal de México frente a los desafíos de la seguridad ciudadana* (Zepeda Lecuona, Guillermo). *De seguridad pública a seguridad ciudadana* (Gudiño Galindo, Julián Jesús). *Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad Pública en las Entidades Federativas* (Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C.). Derecho Procesal Penal: *Consideraciones en relación con las garantías de la víctima en el procedimiento penal mexicano* (Cárdenas, Rodolfo Félix). Victimología: *Algo mejor que la desacralización de la pena kantiana, protagonismo de las víctimas* (Beristain, Antonio). Testimonio: *Propuesta de reforma constitucional y legal en materia de justicia y seguridad pública, de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal Voto personal* (González de la Vega, René). *Justicia restaurativo-agápica, no vindicativa* (Palabras de agradecimiento al recibir la Gran Cruz de S. Raimundo de Peñafort) (Beristain, Antonio). *Conflicto, universidad y desarrollo*

(García Cordero, Fernando). *Nota Procesal*.

ITER CRIMINIS N° 6. INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES. MÉXICO, 2003.

En este número encontramos los siguientes artículos: *Sobre los fines de la pena a niveles nacional y supranacional* (Ambos, Kai), *Consideraciones sobre la pena de muerte* (Arriola, Juan Federico), *Mi padre y maestro* (Carrancá y Rivas, Raúl), *El sistema penal mexicano hacia el tercer milenio* (Ciprés Salinas, Pedro), *Omisiones en el articulado de la reparación del daño* (Guzmán Wolffer, Ricardo), *Libertad de expresión y ius puniendi* (Laveaga, Gerardo), *¿Cómo podemos combatir mejor los delitos electorales?* (López Galeana, Julián), *Delito y globalización. Hermenéutica en Pedro R. David* (Pallottini, Michele), *Economía y prisión* (Sánchez Galindo, Antonio), *Consideraciones críticas en torno al cuerpo del delito en materia federal* (Urosa Ramírez, Gerardo Armando)

LUZÓN PEÑA, DIEGO MANUEL (DIRECTOR). ENCICLOPEDIA PENAL BÁSICA. EDITORIAL POMARE. ESPAÑA, 2002.

En esta obra se reúne un grupo de distinguidos penalistas españoles, para redactar una obra actualizada, tomando en cuenta los cambios de Código Penal en España. La enciclopedia, como su nombre lo indica, es una presentación de voces en orden alfabético.

MORENO, NORBERTO. PABELLÓN AMERICANO. SPE (EDICIÓN DEL AUTOR). MÉXICO, 2002.

Un libro sobre los mexicanos en el pabellón de la muerte en los Estados Unidos de Norteamérica. La lista y las referencias de quiénes son y las razones por las que están sentenciados.

NÚÑEZ PAZ, MIGUEL ÁNGEL; ALONSO PÉREZ, FRANCISCO. NOCIONES DE CRIMINOLOGÍA. EDITORIAL COLEX, ESPAÑA, 2002.

Los profesores de Criminología de la Universidad de Salamanca preparan esta obra para el acercamiento de los alumnos a la ciencia criminológica, ya que su Universidad creó tres titulaciones, comprendidas en el título propio de Ciencias de la Seguridad (diploma en Criminología, diploma en Detective Privado, y Experto Universitario en Seguridad).

La obra se divide en dos partes, una general y una especial. En la primera de éstas, se estudian los conceptos generales, se hace la obligada referencia histórica, y se estudia el crimen, el delincuente, el control del delito, y la Victimología, haciendo referencia a objeto, método y fin.

En la parte especial se desarrollan capítulos sobre la delincuencia moderna, la criminalidad violenta, la delincuencia contra el patrimonio, la delincuencia económica, criminalidad juvenil, la delincuencia sexual, la delincuencia marginal, la criminalidad del tráfico, y la delincuencia terrorista.

LOS DESAFÍOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. MÉXICO, 2002.

Coordinada por Pedro José Peñalosa y Mario A. Garza Salinas, y con una presentación de Marcial Rafael Macedo de la Concha, se presenta esta obra, publicada dentro de la serie Doctrina Jurídica, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El esfuerzo conjunto de la Universidad Iberoamericana, de la Universidad Nacional

Autónoma de México, y de la Procuraduría General de la República, da frutos muy apreciables en esta obra que, en un concepto mucho más moderno de seguridad pública, tratado no como un problema estrictamente policial, sino como un concepto universal e integrador, se presenta una serie de estudios de un gran valor conceptual.

Así, encontramos: *Derechos humanos, seguridad y justicia* (Abascal Carranza, Salvador); *La ciudad que todos soñamos* (Barreda Solórzano, Luis de la); *Los órganos constitucionales autónomos y la seguridad pública* (Escudero Álvarez, Hiram); *Medios de comunicación y cobertura del delito* (Fraga Juárez, Raúl); *La necesidad de unificar la legislación penal en toda la República* (Franco Guzmán, Ricardo); *En torno a la seguridad pública desarrollo penal y evolución del delito* (García Ramírez, Sergio); *Políticas públicas y seguridad en el marco de la acción del Estado* (Garza Salinas, Mario A.); *La seguridad pública en México* (González Fernández, José Antonio); *La Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos adicionales. Un nuevo marco de cooperación internacional* (Ibarrola Nicolín, Eduardo); *Los desafíos de la seguridad pública en México. Percepción negativa de la seguridad pública: Ciudad de México y República Mexicana* (Jiménez Ornelas, René Alejandro); *Cinco propuestas para hacer más eficaz nuestro Derecho Penal* (Laveaga, Gerardo); *Un nuevo paradigma: la participación ciudadana en seguridad pública* (Lima Malvido, María de la Luz); *La asistencia internacional multilateral para la reforma policial en México: una alternativa experimental* (López Portillo Vargas, Ernesto); *Propuesta de cambio al modelo mexicano de seguridad pública* (Monzalvo Pérez, Pablo I.); *La seguridad pública: más allá de policías y ladrones* (Peñalosa, Pedro José); *La*

seguridad pública en México (Romero Apis, José Elías).

CARRANZA, ELÍAS (COORDINADOR). *JUSTICIA PENAL Y SOBREPoblación PENITENCIARIA. SIGLO XXI. MÉXICO, 2001.* Una importante colección de estudios sobre el problema penitenciario, en los albores del siglo XXI, con preocupación específica acerca de la sobrepoblación, se reflejan experiencias de todo el mundo, por diversos y reconocidos autores.

INACIPE. *GUÍAS METODOLÓGICAS DE LAS ESPECIALIDADES PERICIALES. MÉXICO, 2002.*

Un instrumento de gran utilidad, pues hace el análisis de las 25 principales especialidades en los servicios periciales, estableciendo la definición de cada una de ellas, su objetivo, sus tipos de intervención, los requerimientos necesarios, y la forma y requisitos que deberá cumplir la solicitud de intervención. La obra tiene una Presentación de María de la Luz Lima y un Prólogo de Rafael Moreno González.

NEUMAN, ELÍAS. *EL ESTADO PENAL Y LA PRISIÓN-MUERTE. EDITORIAL UNIVERSIDAD. ARGENTINA, 2001.*

El gran maestro argentino demuestra nuevamente su gran conocimiento de la problemática penitenciaria, haciendo el análisis de la terrible situación que está padeciendo América Latina, por lo que trata los casos concretos de Brasil, Venezuela, Colombia y Argentina. El libro principia con un capítulo sobre el advenimiento del estado social de derecho, y un capítulo sobre estado penal y control social, que no tiene desperdicio, pues trata las políticas de "tolerancia cero", "mano dura", "operación limpieza", etc.